

AVISO:

Madrid, 11 de Junio de 2020

La querrela penal interpuesta en un juzgado Madrid por parte de algunos familiares de afectados por la muertes en las residencias, coordinada por la Marea de Residencias, contra varios directores de residencias, la Presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso y el consejero de Sanidad Enrique Ruíz Escudero, ha sido elevada al Tribunal Supremo por el juez de Madrid.